



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Aclaración sobre la documentación a entregar y permisos de cesión de datos

21/02/2020

[Matrícula General](#)

Tras haber recibido bastantes consultas sobre qué documentación hay que entregar para formalizar matrícula, os facilitamos la información de una forma más esquematizada en función de la titulación:

1-Consulta en Acceso Identificado/ Autorizaciones emitidas de cesión de datos si consentiste a que la Universidad obtuviese datos relativos a identidad, titulación, familia numerosa y discapacidad.

2-Te informamos sobre qué presentar en función de tu titulación:

Si eres graduado/a UGR tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad, salvo que hayas consentido a la **UGR** para obtener esos datos
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, salvo que hayas consentido a la **UGR** para obtener esos datos y siempre que tu matrícula se vea beneficiada por ello. Si no lo eres, no es necesario
- Justificante de otros tipos de exención: víctima de terrorismo, premio fin de grado, etc. y siempre que tu matrícula se vea beneficiada por ello. Si no lo eres,



<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

no es necesario

Si eres licenciado o titulado UGR en planes anteriores a grado tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos y siempre que tu matrícula se ve beneficiada por ello. Si no lo eres, no es necesario
- Justificante de otros tipos de exención: víctima de terrorismo, premio fin de grado, etc, si tu matrícula se ve beneficiada por ello
- Original y copia de la acreditación de idioma B1, salvo que tu titulación esté exenta, como por ejemplo, Traducción. Puedes ver que titulaciones están exentas al final de la siguiente [tabla](#).

Si eres graduado/a andaluz NO UGR tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos y siempre que tu matrícula se ve beneficiada por ello. Si no lo eres, no es necesario
- Justificante de otros tipos de exención: víctima de terrorismo, premio fin de grado, etc, si tu matrícula se ve beneficiada por ello
- Título universitario, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos

Si eres licenciado/a o titulado andaluz NO UGR en planes anteriores a grado tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos y siempre que tu matrícula se ve beneficiada por ello. Si no lo eres, no es necesario
- Justificante de otros tipos de exención: víctima de terrorismo, premio fin de grado, etc, si tu matrícula se ve beneficiada por ello
- Título universitario, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

datos

- Original y copia de la acreditación de idioma B1, salvo que tu titulación esté exenta, como por ejemplo, Traducción. Puedes ver que titulaciones están exentas al final de la siguiente [tabla](#).

Si eres titulado/a NO ANDALUZ tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos
- Justificante de familia numerosa, discapacidad, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos y siempre que tu matrícula se ve beneficiada por ello. Si no lo eres, no es necesario
- Justificante de otros tipos de exención: víctima de terrorismo, premio fin de grado, etc, si tu matrícula se ve beneficiada por ello
- Título universitario, salvo que hayas consentido a la [UGR](#) para obtener esos datos
- Original y copia de la acreditación de idioma B1, salvo que tu titulación esté exenta, como por ejemplo Traducción. Puedes ver que titulaciones están exentas al final de la siguiente [tabla](#).

Si eres titulado/a EXTRANJERO tienes que aportar original y copia de:

- Documento de identidad
- Justificante de exención o descuento si tu matrícula se ve beneficiada por ello
- Título universitario
- Original y copia de la acreditación de idioma que dio acceso al Máster.

3- ¿Cómo cambiar los permisos para evitar tener que traer determinada documentación? Mandando por registro el impreso adjunto cumplimentado y firmado.

4- ¿Dónde y cuándo se entrega? Se entrega antes de que pidas el título, en la Secretaría de la EIP (planta baja) previa cita en CIGES para Másteres Universitarios, o en el Registro del Campus de Ceuta o Melilla.

Ficheros Adjuntos

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

- [cesion datos.pdf](#)